

Discutirán propuesta de Taddei para Secretaría Ejecutiva

Proponen en el INE a ligada con desvío

Inhabilitaron en 2023 a la aspirante para desempeñar cargos públicos

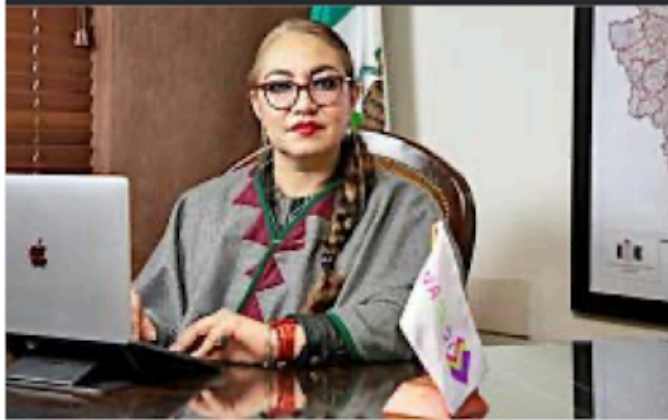
JORGE RICARDO

Una de las candidatas para la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) fue señalada de haber desviado recursos durante su presidencia provisional en el organismo estatal encargada de organizar las elecciones en Chihuahua.

Claudia Arlett Espino, titular provisional del Instituto Electoral Estatal (IEE) de Chihuahua entre 2020 y 2021, fue perfilada por la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, el pasado jueves en una reunión privada, luego de que la cuarta encargada de despacho, Claudia Suárez, renunció por motivos personales y anunció que dejará el cargo el 30 de noviembre.

Sin embargo, sobre Espino pesan presuntas irregularidades administrativas en el IEE de Chihuahua, en el que tuvo una breve titularidad tras la muerte del consejero presidente estatal Arturo Meraz González, y por las que fue supuestamente fue inhabilitada para desempeñar cargos públicos.

Conózcala



Nombre: Claudia Arlett Espino

Edad: Chihuahua, 7 de mayo de 1979 (45 años)
Originaria del pueblo indígena Rarámuri de la Sierra Tarahumara.

Estudios: Doctora en Derecho por la UNAM y la UACH.

Experiencia: Activista fundadora de la Convención sobre la Eliminación de Todas las

Formas de Discriminación contra la Mujer.

Presidenta provisional del IEE de Chihuahua entre 2020 y 2021 tras la muerte del ex titular, Arturo Meraz.

Postulada en 2023 para el Consejo del INE sin éxito tras se acusada de cinco procedimientos de responsabilidad administrativa en su periodo del IEE.

En 2023, cuando Espino fue propuesta para consejera del INE, la diputada del PT, Lilia Aguilar, advirtió en un oficio a la Cámara que la aspirante fue inhabilitada por tres meses para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público durante tres meses.

La acusación compartida por la legisladora petista asegura que Espino autorizó un gasto injustificado de alrededor de 73 mil 600 pesos en el que se reportan gastos por prendas, medicamentos y utensilios domésticos, entre otras cosas.

Arturo Castillo, consejero

del INE, informó que tuvo una entrevista con la candidata el pasado domingo en la que conversaron algunos detalles relacionados a su candidatura, y que la propuesta será discutida hoy. Tras la discusión se decidirá si podría votarse en el Pleno al día siguiente, aunque indicó que no es seguro que eso suceda.

“Yo he visto notas periodísticas sobre ese tema (la inhabilitación); una cosa es lo que viene en las notas, cosa es la, digamos, el estatus jurídico actual”, dijo el consejero Castillo en rueda de prensa en el INE.

“Si ese fuera el caso (un impedimento legal), naturalmente (se buscaría otra opción), pero vamos a ver. No estamos claros todavía”, añadió.

Desde que asumió la presidencia del INE, en abril de 2023, Taddei no ha conseguido la aprobación de la mayoría de los consejeros para sus propuestas para la Secretaría Ejecutiva, por lo que tres cercanos han pasado como encargados de despacho.

De no avanzar el perfil de Espino, la consejera presidenta Taddei, tendrá que presentar otros perfiles a la mesa de consejeros, la cual se reunirá hasta el martes 3 de diciembre.